



Oficio número 401.A(18)95.2016/DRL/1558

México, D.F., a 15 de diciembre de 2016.

**DR. JOSÉ ALEJANDRO VILLALOBOS PÉREZ**  
TRABAJADOR ADSCRITO EN EL MUSEO DE LAS INTERVENCIONES  
P R E S E N T E.

En atención al oficio número SNA CEN 001/16 de fecha 02 de diciembre del presente año, por medio del cual se informa que derivado de la Asamblea General del Sindicato Nacional de Arquitectos, Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, efectuado los días 9 y 10 de noviembre del año en curso, fue electo como Secretario General.

Sobre el particular, me permito informar que con fundamento en lo establecido por los artículos 43 fracción VIII, inciso A de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, 38 fracción XXIV y 126 de las Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, esta Unidad Administrativa no tiene inconveniente alguno para formalizar Tiempo Liberado a su favor, a partir del 10 de noviembre hasta la conclusión de la misma.

Por último le comunico que una vez concluida dicha comisión sindical, deberá reincorporarse a su centro de adscripción al día hábil siguiente a la conclusión de la misma, a continuar desempeñando las funciones que tiene establecidas y a cumplir con el horario que tiene asignado en el formato de personal (F05).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. GEORGINA ALATORRE CARBAJAL**  
DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES

CCP. LIC. FRANCISCO AARON GARCÍA FRÍAS.- COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS  
MTRA. CECILIA GENEL VELASCO.- DIRECTORA DEL MUSEO NACIONAL DE LAS INTERVENCIONES  
SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SRIA DE CULTURA-INAH  
EXPEDIENTE PERSONAL DEL TRABAJADOR  
MINUTARIO  
(CONTROL S/N  
CSM/msv)